

326713
de
=



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 708
QUILLÓN, miércoles 12 junio 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-899
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-911

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : PHARMA NETWORK SPA

RUT:76.857.605-K

LA SUMA DE \$:684.553

Y SON:SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/L

LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS, PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR PHARMA NETWORK SPA. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTOS SISTEMA NACIONAL DEL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004	Productos Farmacéuticos	684.553		76857605-K	F-12578
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		684.553	76857605-K	C-0

TOTALES : 684.553 684.553



CHEQUE N° 4246776
 PRESUPUESTO Y FINANZAS
 Jefe de Departamento de Tesorería

RECIBI CONFORME